

# Unidad 8

---

- El Método Paleográfico

- 8.1 Procedimiento.
- 8.2 Nombres propios.
- 8.3 Ortografía.

## EL METODO PALEOGRAFICO

El método a seguir en la lectura paleográfica es comparativo, para lo cual será necesario primeramente hacer un análisis de todas y cada una de las características de la escritura en cuestión para así poder compararla con los elementos confusos y deducir lo más acertadamente posible la letra dudosa.

Con este método se pretende hacer un diagnóstico no tan sólo con base en la apariencia del grafismo, sino analítico deductivo, capaz de ser comprobado y que pueda dar a los lectores la seguridad de estar obteniendo un dato cierto.

Para llevar a cabo este análisis, Aurelio Tanodi<sup>28</sup> sugiere que es indispensable conocer:

- a) La evolución de las letras así como las características de sus distintos tipos: la cortesana, procesal, itálica.
- b) Revisar los rasgos de las ligaduras y los que son superfluos pero que pueden confundirse con los esenciales de las letras.
- c) Reflexionar en las distintas clases de abreviaturas.
- d) Descubrir si hay signos de puntuación y,
- e) Considerar las características gramaticales y el estilo del idioma usado en el manuscrito.

Habiéndose procurado los recursos antes expuestos, el paleógrafo deberá proceder como señalamos a continuación:

Procedimiento:

1o. Cuando dentro de la palabra, una letra tiene forma idéntica para varios fonemas y del sentido de la frase no se desprende claramente de qué fonema se trata, el paleógrafo deja a criterio del historiador lingüista la interpretación del texto.

2o. A pesar de la influencia del tipo de escritura en su aspecto general, existen variantes según las distintas manos que la usaron, lo cual

<sup>28</sup> Tanodi, Aurelio. *Interpretación paleográfica de nombres indígenas*. Córdoba, Argentina.

debe advertirse para evitar errores. Esto se debe al hecho que las escrituras hispanoamericanas pertenecen a la época moderna, dentro de la cual se acentuaban las peculiaridades individuales de cada escribano, a pesar de la enseñanza sistemática impartida por los maestros. Esta libertad de trazado se observa especialmente en la letra procesal que carecía de reglas caligráficas y de modelos a seguir; esta tendencia se nota también dentro de la bastardilla, a pesar de que en ella se partía de modelos caligráficos y de una mayor enseñanza sistemática.

3o. Analizando un manuscrito letra por letra, es frecuente que la misma tenga varias formas de graduación o sean completamente distintas; entonces se establecen las peculiaridades de las letras: si están al principio, fin o en medio de las palabras, si se encuentran en unión con otras letras por medio de ligaduras, o si existen rasgos adicionales que complican la morfología, tal como ocurre en nuestras escrituras hispanoamericanas.

4o. Se presta debida atención a las formas duplicadas.

5o. De manera parecida se procede con las abreviaturas.

#### Nombres propios

Otra de las grandes dificultades del trabajo paleográfico es la lectura de los nombres propios y de las palabras escritas en un idioma diferente al del texto. Cuando se trata de palabras comunes en el idioma del manuscrito, de muy difícil descifrado, a menudo el sentido de la frase indica, o por lo menos sugiere, de qué palabra puede tratarse y entonces con gran cuidado, analizando los rasgos existentes, es posible solucionar la cuestión.

Cuando son nombres propios —personas o lugares—, las dificultades se multiplican, especialmente si no son muy comunes. En ocasiones, éstos provienen de otros idiomas o se formaron de sobrenombres arbitrarios. Si estos nombres son autógrafos y no se encuentran en el resto del manuscrito, es decir, no son aclarados, su lectura puede ser sumamente difícil y hasta imposible; por lo general, contienen algunas letras legibles, que, si no permiten el descifrado positivo, indican la posibilidad aproximada de la lectura o dan el elemento negativo, es decir, qué nombres no entran en las combinaciones de interpretación. En estos casos, conviene consultar al lingüista o al historiador que muchas veces por estar relacionado con el asunto puede ayudar a la transcripción correcta; de otro modo, el último recurso es la intuición, que carece de seguridad científica.

#### Ortografía

La arbitrariedad ortográfica que encontramos en nuestros manuscritos de los siglos XVI, XVII y principios del XVIII, se debe a que en esta época no se habían establecido reglas ortográficas fijas en relación a los sonidos o etimología de las palabras.

Antes que la Academia Española de la Lengua se estableciera, existían dos tendencias: la representada por la pronunciación vulgar, la más usada y por lo mismo la más cambiante y expuesta a influencias externas. La tendencia culta trataba de establecer reglas a las que deberían ajustarse los escritores.

A fines del siglo XV, con la influencia de los estudios humanísticos, se trató de ajustar la ortografía y la pronunciación a los ejemplos latinos, considerando que el latín como idioma madre del castellano debía ser el modelo para las reglas a establecerse.

Los siglos XVI y XVII presentan gran confusión ortográfica, pues la gente culta buscaba el acercamiento de la representación gráfica del habla viva y la dé los moldes latinos.

La mayor estabilidad ortográfica puede percibirse, desde luego, en las obras escritas por la gente culta; sin embargo no hubo un total acuerdo entre ellos.

Si esto sucedía entre los hombres de letras, las divergencias se acentuaban entre las personas de escasa preparación, como lo fueron muchos de los escribanos de nuestros documentos. Debido a esto podemos explicarnos las causas por las que encontramos las mismas letras usadas con diferente valor fónico. Para mayor claridad, enseguida agregamos algunos comentarios al respecto.

*u, v, b.* Desde la antigüedad clásica había un solo grafema con dos formas que se usaban indistintamente. La forma más antigua fue la aguda: *v*, que en los materiales blandos se redondeó convirtiéndose en *u*. Durante toda la Edad Media —476 a 1453 con la caída del Imperio Romano de Occidente—, se usaron indistintamente ambas formas. La Academia Española en su diccionario de 1726, dice que la *u* se usará sólo como vocal y se considerará muda en medio de que-qui; gue-gui. La diéresis se usó hasta el siglo XVIII.

En cambio la diferencia fónica entre *v* y *b* es más complicada pues no siempre se manifestó en todos los lugares de España, trayendo consigo los españoles la pronunciación peculiar de sus lugares de procedencia y educación que plasmaron en sus escritos.

*c,z.* Estudios de diversos lingüistas hechos desde 1540 con el propósito de señalar la diferencia fónica de *c,z*, según las diversas regiones españolas, no han tenido mucho éxito, pues mientras unos le atribuyen un sonido sordo y otros un sonido sonoro, otros más las consideran iguales. Estos tres puntos de vista son discutibles, pues si bien existe la posibilidad de una diferencia fónica, es difícil discernirla, pues los gramáticos cuyo oficio era conservar y unificar, se referían a un tipo único que es el habla de la corte o copiaban fielmente a sus predecesores. Además las descripciones de los sonidos resultaban vagas e insuficientes dado el desconocimiento de los métodos y criterios de la fonética moderna. Parece que entre la gente común no existió tal diferencia.

*c,s.* Existe la posibilidad de confundir estas dos letras debido a la similitud de sus sonidos. Esta confusión es oriunda de Andalucía y Extremadura, situación que se repite en América.

s,ss. El uso de las *ss* se debe, según parece, más a la peculiaridad gráfica del escribiente que a una diferencia fónica, pues *ſi* la hubo, no era notable en nuestros manuscritos.

*h*. La confusión en el uso de esta letra se debe a la aspiración o no de la misma y a la tendencia etimológica. Se dice que en Castilla la Vieja no se aspiraba la *h* y en Toledo sí se la aspiraba. Algunos autores advierten su pronunciación especialmente en aquellas palabras latinas con *f* —hacer: *facer*, fecha: *hecha*, fanega: *hanega*—. El lenguaje vulgar conserva hoy dicha aspiración igualándola con la *j*. Los primeros escritores de las cosas de indias pusieron con *h* muchas voces indígenas que se pronunciaban con *j*. A medida que fue extendiéndose la *j*, la *h* aspirada fue olvidándose en el habla cortesana y quedando relegada al vulgo o a las provincias, y ya en el siglo XVI, la *h* la pronunciaban los gramáticos, escritores y gente culta. Decae en el siglo XVII, en que no se pronunciaba ni había regla para escribirla, respetándose su procedencia en los casos en que había sustituido a la *j*.<sup>29</sup>

*i, j*. Hasta el siglo XVII, no existió en latín diferencia fónica entre las formas *i, j*. Históricamente, la *j* es la *i* prolongada por debajo del renglón con el propósito de diferenciar el rasgo de la *i*, de los rasgos de idéntica forma de las letras *v, n, m*. Este trazo prolongado se pronunciaba indistintamente como vocal o consonante equivalente a la *y*. En las obras impresas y en los textos escritos en castellano hasta fines del siglo XVII falta la letra mayúscula *J*, sustituyéndola por la *I*. También existió la confusión entre *i-y*, usándolas con sonido de vocal. La Academia Española en 1726 designa el uso de la *y* para formas copulativas, en palabras de origen griego y cuando fuese consonante.

*x, j, g*. A veces presenta confusión completa en nuestros manuscritos. Con vocales *e-i*, se escribió indistintamente *j* o *g*. En el caso de *x, j, g*, hasta los siglos XVI y XVII se atribuyó a la *x* sonido de *j*. Es hasta la 8a. edición de la ortografía publicada por la Academia de la Lengua en 1815, que se determinó se empleara la *x* con el valor de la combinación *cs*.

*q*. Se usó en el antiguo latín junto a la *o, u*, tanto para las oclusivas sordas como para las sonoras, manejo que permaneció en el castellano y que frecuentemente encontramos en nuestros documentos del siglo XVI y parte del XVII. En 1815 se sustituye la *q* por la *c* ante las vocales *a, o, u*, conservándose la *q* sólo para que, qui.